

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10968

S/. 0.50

Huaraz, 03 DE MARZO del 2025

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



ENLOQUECIDA MUJER QUISO QUITARSE LA VIDA EN EL RÍO SANTA

Serenos y Policía Nacional la rescataron de las turbulentas aguas

En vísperas del Día Internacional de la Mujer



ENERGÚMENO GOLPEA A DÉBIL MUJER EN EL PUENTE QUILLCAY

Unidad de Fama Tours estuvo a punto de caer al vacío



NUEVAMENTE PASAJEROS SE SALVAN DE MORIR EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO
Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP



EDITORIAL

Impulso para el desarrollo regional



El verdadero desafío ahora recae en las autoridades regionales y locales, que deberán demostrar capacidad para identificar, priorizar y ejecutar proyectos de alto impacto social.

El reciente incremento del 37% en el tope máximo para la emisión de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL) apunta a una inversión pública descentralizada en el Perú. Al elevar el límite a 46,185 millones de soles, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) implementó una medida que responde a la creciente demanda de infraestructura en las regiones y busca acelerar la ejecución de proyectos prioritarios en un contexto en el que la brecha de infraestructura continúa siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo equitativo del país.

Esta medida no es simplemente un ajuste técnico, sino una apuesta estratégica por potenciar el mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) como una herramienta transformadora para las regiones más necesitadas del país. El titular del MEF, José Salardi, lo calificó acertadamente como un "primer destrabe en gestión de recursos", reconociendo el valor de esta modalidad que conjuga la eficiencia del sector privado con las necesidades de infraestructura pública.

Las cifras son elocuentes: 19,683 millones de soles para gobiernos regionales (16% más que en el 2024) y 24,764 millones para municipios (un impresionante aumento del 57%). Estos incrementos no se distribuyen uniformemente, sino que benefician, sobre todo, a regiones que demostraron capacidad de ejecución o que presentan brechas significativas de infraestructura. Destacan los gobiernos regionales de Cusco, Junín y Loreto con los mayores aumentos, mientras que, a escala local, Megantoni (Cusco) y San Marcos (Áncash) lideran la asignación con más de 1,000 millones de soles cada uno.

El impacto regional de esta medida será profundo. Para las 17 regiones que ven incrementados sus topes, esta ampliación significa la posibilidad de ejecutar proyectos postergados en hospitales, vías, comisarías e infraestructura de agua y saneamiento. Para las siete regiones que aún no utilizaron el mecanismo (Tacna, Ayacucho, Tumbes, Madre de Dios, Huánuco, Lambayeque y Amazonas) representa una oportunidad única de sumarse a esta modalidad, teniendo asignados más de 4,000 millones de soles.

La clave del éxito de las Oxi radica en la combinación de la experiencia y eficiencia del sector privado con las prioridades de desarrollo identificadas por las autoridades locales y regionales.

Es particularmente significativo el aumento del 74% para universidades públicas, que ahora contarán con 1,738 millones de soles. Este enfoque reconoce el papel fundamental de la educación superior en el desarrollo regional y la necesidad de mejorar su infraestructura para potenciar la investigación y formación de profesionales.

La meta de crecimiento económico del 4% para este año, mencionada por el ministro Salardi, dependerá, en gran medida, del éxito de esta iniciativa. El anuncio de un posible "gatillo adicional" en junio si los recursos se utilizan rápidamente demuestra la disposición del Gobierno de seguir apostando por este mecanismo.

El verdadero desafío ahora recae en las autoridades regionales y locales, que deberán demostrar capacidad para identificar, priorizar y ejecutar proyectos de alto impacto social.

CHISPAZOS

Ministro de Educación ratifica inicio de clases para el 17 de marzo pese a lluvias



El ministro de Educación, Morgan Quero, ratificó que el 17 de marzo iniciarán las labores académicas en cientos de colegios del país, pese al reporte de lluvias que se mantienen y afectan la infraestructura del plantel.

El titular del Ministerio del Interior, explicó que el inicio del año escolar se mantendrá firme, y en caso de reportarse daños, se atenderán con un plan de contingencia.

Solo en Tumbes, donde se registró la inundación de varios predios, informó que hay 4 instituciones educativas en situación compleja porque ha ingresado lodo. Además, en Cusco se contabilizó 5 colegios de 3 mil han sido afectados, y en Ica 26 perjudicados de mil 200.

Asimismo, en Lima Metropolitana se intervendrá en 300 planteles educativos en coordinación con el Ejército.

"Se ha transferido 300 millones de soles en este primer tramo del inicio de año para que colegios hagan un gasto de mantenimiento y mejora aulas donde haga falta", indicó el ministro en Canal N.

SEPARACIÓN DE DOCENTES

Por otro lado, comunicó que se han separado a 764 docentes y administrativos por sentencia en terrorismo, violación y homicidio.

En otros sectores, se ha apartado por denuncias por acoso sexual y violación a 1000 docentes que no puedan ser contratados.

"En relación al tema de Movadef, tenemos una herramienta que nos permitirá ir ingresando donde sea posible, porque necesitamos ver el tema de las sentencias. Vamos a pedir a la población que esté cerca de esas decisiones"; indicó.

OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

El maestro, potencia vidas más que un facilitador



El maestro no solo es un facilitador del aprendizaje y mediador educativo, como lo etiquetan los funcionarios de la educación en América Latina, sino que, ellos potencian y transforman la vida de los estudiantes. Al descubrir los innatos talentos de sus pupilos, vigoriza las habilidades y capacidades al más alto nivel, con el objetivo de que logren una vida exitosa en esta jungla de la incertidumbre.

No se le considera un potenciador del aprendizaje en muchos países debido a que lo han acartonado a la función de transmisor de contenidos. Asimismo, sin valorar la importancia del maestro, el sistema educativo le ha quitado la autoridad pedagógica del aula, relegándolo al papel de facilitador que muchas veces no son respetados por los estudiantes y la misma sociedad.

Al respecto, la experta pedagoga, Inger Enkvist, sostiene que los maestros cargan sobre sus espaldas el futuro de la sociedad, por lo que merecen un respeto. Por ello, es fundamental valorar su trabajo. Reconocer su aporte y reputación es clave para fortalecer la educación y el desarrollo de nuestras naciones.

Reducir a los maestros a simples "facilitadores del aprendizaje" o "mediadores educativos" desvaloriza su verdadero impacto, limitándolos a un rol secundario. En realidad, son aliados clave de los estudiantes, guiándolos, inspirándolos y preparándolos para afrontar los desafíos de la vida.

Para otorgarle al maestro su verdadero estatus de potenciador del aprendizaje, pasa por una innovadora política educativa. Porque si continúan llamándolos facilitadores o mediadores, la sociedad no los va a comprender que los maestros, son los auténticos ingenieros sociales. Por ejemplo, en Finlandia, los docentes gozan de prestigio y son reconocidos como elemento clave de desarrollo del país.

No todo es culpa del sistema, también son responsables los docentes que han aceptado sin cuestionar los términos "facilitador" y "mediador", lo que puede debilitar su responsabilidad pedagógica. Entonces es esencial replantear su papel protagónico y no refugiarse en etiquetas que los alejan de su vocación: educar para ampliar la visión y perspectivas de los estudiantes.

Como alegato final, el maestro es un potenciador de vidas y no solo es un facilitador. Reconocer su liderazgo y devolverle su autoridad pedagógica es fundamental para la educación y su misma autoestima. Recordemos que, como mentor, ayuda a los estudiantes a descubrir las oportunidades que ofrece la era digital.

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPCE.

Dina Boluarte habría pedido contratación de Víctor Torres, según colaborador eficaz



La presidenta Dina Boluarte es investigada por el presunto delito de colusión en el marco de las investigaciones por la contratación de su ex amigo, Víctor Torres Merino, en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), cuando era ministra de esa cartera.

El programa "Punto Final, Víctor Torres ganó cuatro órdenes de servicio de hasta S/14.000, uno con Qali Warma y tres con el programa País pese a que no con-

taba con experiencia previa en las áreas contratadas.

La investigación busca determinar si Dina Boluarte usó su cargo para favorecer indebidamente a Torres Merino.

Un aspirante a colaborador eficaz reveló que Torres Merino coincidió con Boluarte en el Club Departamental Apurímac, donde le solicitó apoyo para obtener un puesto de trabajo. Según el testigo, la mandataria accedió y días después su amigo

de infancia obtuvo las órdenes de servicio.

El Ministerio Público ha solicitado información sobre otros posibles vínculos entre la mandataria y beneficiarios de contrataciones estatales durante su gestión.

La defensa legal de Dina Boluarte niega sostiene que los contratos fueron otorgados conforme a la normativa vigente.

(Diario Correo)

Dina Boluarte: Carlos Guillén allegado a presidenta es investigado por presunto tráfico ilícito de drogas



Carlos Guillén Anchayhua, allegado a la presidenta Dina Boluarte y a su hermano Nicanor Boluarte, no solo es investigado por presunto tráfico de influencias en el caso Qali Warma, sino que además es acusado de supuesto tráfico ilícito de drogas en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Como se sabe, Carlos Guillén es investigado por presunto tráfico de influencias en el caso Qali Warma al intentar sobornar a la aspirante a colaboradora eficaz Noemí Alvarado para que no declare.

Un informe de "Punto Final",

dio cuenta que el allegado a Dina Boluarte estaría involucrado en el traslado de cocaína desde Ayacucho.

Sandra Villa indicó al dominical que su hermano Cruyff Villar está recluido en el penal de varones de Huamanga tras haber sido detenido mientras transportaba un total de 40 kilos 141 gramos de clorhidrato de cocaína camuflada en diferentes partes de una minivan H1. Y asegura que su familiar solo fue contratado como chofer.

Según Villar, fue Carlos Guillén Anchayhua, alias "El Tunche", quien lo contrató para viajar de Lima hacia Ayacucho con la finalidad

de trasladar una camioneta nueva hacia la capital, pero que luego le informó que requería trasladar equipos de radio en una minivan hacia el Vraem.

Cruyff Villar señala que al llegar al distrito de San Miguel (La Mar), dejó el vehículo para que un contacto de Carlos Guillén des-

cargara la mercadería. Al día siguiente, lo recogería para volver a Ayacucho. Sin embargo, fue interceptado a medio camino por agentes de la Dirandro, quienes al inspeccionar la camioneta encontraron paquetes con alcaloide de cocaína bajo los asientos.

Cruyff Villar asegura que es inocente. Empero, envió un mensaje a Carlos Guillén indicando que había control antidrogas en el camino.

Por su parte, Carlos Guillén indica que no tiene ninguna relación con el cargamento encontrado.

(Diario Correo)

En examen de admisión detectan dos casos fraudulentos

La Unasam y PNP detectaron a dos postulantes y los detuvieron

Los exámenes en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Ancash, en cada admisión se hacen

los trabajos más seguros y de gran garantía para los postulantes y no seguir con la antigua práctica de fraude en sus di-

versas modalidades.

En tal sentido la actual comisión de admisión del examen de la Unasam, tomó las previsiones del

caso para no encontrarse con los contratiempos y perder el prestigio en cuanto se trata de exámenes de admisión.

Ayer con éxito se llevó a cabo la evaluación a los miles de postulantes, lamentablemente algunos buscaron "sacarle la vuelta al proceso" y fueron descubiertos en

su intento fraudulento, por ello la Policía Nacional comisionada a prestar el orden y seguridad durante el examen, detuvo a dos postulantes por fraude en examen de admisión.

La universidad a través de sus voceros señaló que, durante el examen en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, la Policía detuvo a dos postulantes por presuntos actos fraudulentos.

Un menor de 17 años, postulante a Derecho, fue sorprendido con un mini phone, mientras que una joven de 23 años, aspirante a la carrera de Contabilidad, portaba una ficha de inscripción falsificada. Esta última ya tenía antecedentes por suplantación en otro examen. Las autoridades realizaron las diligencias correspondientes para garantizar la transparencia del proceso.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Dos postulantes quisieron cometer fraude durante el examen de admisión de la Unasam

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

Visítanos ahora mismo

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH



FIMSAC
Fincas e Inversiones Mariva S.A.C.

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Graves daños en la carretera Pampas - Cochaconchucos

En Pallasca torrencial lluvia afecta canal de riego y central eléctrica

Estamos en el mes de marzo y las lluvias se vienen acentuando ante las previsiones que realiza el

servicio de meteorología, en tanto las autoridades hacen lo imposible para reparar sus vías de comunicación

que son afectadas por las torrenciales lluvias.

En tanto, las intensas precipitaciones registradas

en la madrugada del 1 de marzo ocasionaron el deslizamiento del talud inferior de la plataforma de la vía

vecinal AN - 507, tramo Pampas - Cochaconchucos en el distrito de Pampas, provincia de Pallasca; de-

jando el tránsito vehicular interrumpido y se desconoce cuándo será repuesto la comunicación.

No hay maquinaria, no hay combustible, los equipos se encuentran malogrados, tampoco se cuenta con operadores y lo peor de todo el MTC, Provias Nacional y Regional, la DRTC, no tienen capacidad resolutoria y sus funcionarios solo saben mentir.

En cuanto a los daños en la carretera Pampas- Cochaconchucos, no solo esto ha afectado la vía, también se afectó un canal de riego que abastece de agua a una represa rústica de energía eléctrica en el centro poblado de Mongón. Ante ello, el gobierno local coordina acciones para la rehabilitación de la vía destruida, así como para la atención del canal afectado mediante faena comunal, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash prestó la información y continúa con el monitoreo del evento.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Estamos en el mes de marzo y las lluvias se acentúan en la provincia de Pallasca dejando afectada la vía Pampas-Cochaconchucos

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: SAN GERONIMO 2024
Código: 03-00545-24
Fecha y hora de presentación: 14/11/2024, 09:40
Hectáreas: 100
Titular: AMERICO RENATO PEREDA PONCE

Distrito(s): PAMPAS
Provincia(s): PALLASCA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 092	181
2	9 091	181
3	9 091	180
4	9 092	180

06/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 028-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Uri: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/viewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: GM0DQ6Z1



SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: SANTA 2024
Código: 03-00406-24
Fecha y hora de presentación: 05/09/2024, 15:57
Hectáreas: 200
Titular: MULTISERVICIOS & TRANSPORTES NAPER S.A.C.

Distrito(s): CUSCA
Provincia(s): CORONGO
Departamento(s): ANCASH
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 050	190
2	9 050	192
3	9 049	192
4	9 049	190

28/01/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 028-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Uri: <https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/viewer/> e ingresando el siguiente código de verificación: J14P2AQEA2



Energúmeno golpea a débil mujer en el puente Quillcay

En vísperas del Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, una jornada de reivindicación de los derechos de las mujeres y de lucha por la igualdad de género. En Huaraz e Independencia se preparan para festejar con bombos y platillos y hacer vida social.

Esta importante fecha que se avecina tiene como objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de empoderar a las mujeres, igualmente se señala la protección a los derechos de las mujeres y ellas puedan alcanzar sus ideales como mujer y dejar de lado las desigu-

aldades de género; pero ante todo esto se tiene enfrente la violencia contra las mujeres que parten de la expresión de nuestra sociedad machista.

Estamos seguros que este 8 de marzo todas las autoridades saldrán a las calles para un acto social y no con el interés de velar por el bienestar de la mujer huaracina; a propósito, en nuestro medio hay una institución que se jacta de proteger a la mujer es una asociación que funge velar por la mujer ancashina.

El último fin de semana una mujer emprendedora que desde tiem-

po atrás vende fresas con cremas en el puente Quillcay, fue atacada por un vendedor informal que pugna tomar las calles sin realizar mérito alguno.

La débil mujer fue golpeada brutalmente por este energúmeno, sujeto que mínimamente habrá tenido que ser arrestado por la Policía Nacional, además que el Centro de Emergencia Mujer (CEM) haya tomado la iniciativa para defender a la golpeada mujer; aunque en el CEM los temas de violencia se producen en esta misma institución. ¡preocupante!

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Totalmente ensangrentada con el labio roto tabique desviado esta indefensa mujer fue a denunciar salvaje golpiza propinada por violento sujeto



FESTIVAL MINIBUSES

MOTOR
2.771 cc

15
ASIENTOS

DIÉSEL

ISUZU



MINIBÚS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS






TU ALIADO EN LA CHAMBA



Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

MAQUINARIA 2025 FOTOS REFERENCIALES
Y DIAGNÓSTICA SUJETA A CAMBIO
EN FRENO AVISO



AUMARK E

BARANDA 3 TON.



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

📞 943626930

📞 930490221

📞 999862601

Enloquecida mujer quiso quitarse la vida en el río Santa

Serenos y Policía Nacional la rescataron de las turbulentas aguas

Una mujer de iniciales M.Q.C., puso en peligro la vida de varios miembros de la Policía Nacional y los de Serenazgo de Huaraz,

quienes llegaron hasta las riberas del río Santa con la finalidad de prestar auxilio y salvarla en su intento suicida.

Todo parece indicar que la mujer habría estado ebria y como consecuencia de ello tomó la mala idea de quitarse la vida en las turbulentas

aguas del río indicado cuyo caudal en estos momentos fácilmente podría arrastrar a una maquinaria pesada.

Los serenos y efectivos de la PNP en la práctica le arrebataron al río el cuerpo de la mujer que tenía en el

dorso solo puesto su brasier y un pantalón, quien fue arrastrado al borde en donde fue reanimada para luego ser trasladada al servicio de emergencia para ser atendida por los médicos del nosocomio huaracino.

Es importante la labor del patrullaje integrado, ya que este equipo policial y mu-

nicipal hasta la fecha está dando buenos resultados y por ello el Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Marcelo Medina, reafirmó su convicción de seguir trabajando en beneficio de la población.

(Araldo Mejía Bojórquez)



MQC mujer fuera de sí quiso quitarse lanzándose al río Santa por las inmediaciones del mercado de Challhua



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCION A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

TRANSPORTE Y TURISMO

RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolas, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m.
a San Luis y Chacas
A TAN SOLO
S/ 15.00

Con éxito el Carnaval Huaracino 2025



El Carnaval Huaracino 2025 va llegando a su final con éxito y gran algarabía popular

Población aplaudió a los 10 barrios participantes

el mejor puntaje a quienes les corresponde como tal, sinceramente es una tarea muy difícil para los jurados determinar al mejor o mejores.

La población de Huaraz, pese a las dificultades existentes, ha sabido comportarse a la altura y aplaudir al mejor y dar su apoyo al barrio al cual pertenece y en muchos de los casos han

dado su aporte voluntario.

Esto ha permitido que el Carnaval Huaracino 2025, haya tenido un importante desarrollo con nueva imagen y muchas innovaciones que han dejado muy en alto a nuestro querido Huaraz pese a los múltiples inconvenientes que se han podido encontrar a lo largo del desarrollo del evento.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO

ANTE M^{TE} OTEJO BALTAZAR VALENZUELA Y PASCUALA PINTO SIGÜENAS SOLICITA LA FORMACIÓN DE TÍTULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO CARRETERA HUARAZ - PATIVILCA, SECTOR CATAC, DISTRITO DE CATAC, PROVINCIA DE RECAY, REGIÓN ANCASH.

LINDEROS: FRENTE: CON CARRETERA HUARAZ - PATIVILCA CON: 36.73ML. DERECHA: CON DE LA CRUZ MONTOY RELAYO ENCARNACIÓN Y HUAMAN MORENO ANASTACIO CELESTINO EN 02 TRAMOS, TOTAL: 81.37ML. IZQUIERDA: CON ORTIZ MORALES FAUSTA ISABEL EN TRES TRAMOS TOTAL: 88.23ML. FONDO: CON TUIYA ORTIZ GONDOVEVA EN 03 TRAMOS TOTAL: 37.67ML. ÁREA TOTAL: 2,515.22M².

SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: JULIAN, FERNANDO ROMERO HUERTA Y AURELIA CASTILLO VDA DE ROMERO, SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS, CUENTA CON UN TESTIMONIO DE COMPRAVENTA N° 40 DE FECHA CIERTA 29/11/2008 OTORGADO POR JULIAN, FERNANDO ROMERO HUERTA Y AURELIA CASTILLO VDA DE ROMERO A FAVOR DEL SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DE ANCASH, LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO SINABIP, MEDIANTE CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL N° 01325-2024, CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO, AGREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES Y NO CORRESPONDIENDO NOTIFICAR A LA SBN, SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 30 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Fredy Rolando Otárola Peñaranda
FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Prov. de Huaraz

Diez barrios que participan en el Carnaval Huaracino 2025 trabajaron su evento con mucha alegría y con las ganas de ganar el evento, desde un inicio del certamen carnavalesco todos los barrios hicieron todo lo posible para presentarse de la mejor manera.

La elección de la Señorita Carnaval 2025, el Pasacalle, la entrada del Ño Carnavalón, el Corso de los Carros Alegóricos, ha sido una magnífica presentación que los barrios participantes han presentado.

En los diversos eventos hubo buen trabajo de los jurados calificadores (para cada certamen) y pusieron



Instalación del primero de los puentes modulares en Chancay estaría listo el lunes 24



• Subraya Norvial y ratifica que seguirá brindando atención en la salud de los afectados por el colapso del puente.

La empresa Norvial, concesionaria de la Red Vial 5 de la Panamericana Norte, remarca que continúa con los trabajos para la instalación de los puentes modulares

temporales en Chancay, que posibiliten recuperar la transitabilidad en el kilómetro 76+200 donde se ubicaba el colapsado puente Chancay, en la provincia limeña de Huaral, el primero de los cuales estaría listo el lunes 24 de febrero.

Dentro de otros avances en las labores que se vien

en ejecutando, menciona a través de un comunicado:

• Montaje de puentes modulares: Se ha sumado una grúa adicional para el proceso de instalación, contando actualmente con cuatro grúas en operación.

• Preparación de cimentaciones: Se han concluido las cimentaciones del primer

puente y hoy se finalizarán las excavaciones para la construcción de los dados de apoyo del segundo puente modular.

• Trabajos de estructura: Se está realizando la habilitación del acero y el encofrado de los parapetos del primer puente modular, así como el vaciado de concreto.

Asimismo, la empresa indica que los próximos pasos serán:

• Se finalizará el ensamble y la colocación del primer puente modular.

• En los próximos días, nos enfocaremos en la construcción de las estructuras de soporte del segundo puente.

• Se instalará el segundo puente modular una vez demolida la sección colapsada. Lea también: ¡Atención! Suspenden cobro de peajes en la Variante de Pasamayo y el Serpentin de Pasamayo Peaje

El comunicado, Norvial recuerda, que a partir de las 00:00 horas de este 19 de febrero se suspendió temporalmente el cobro del peaje en las Unidades de Peaje Variante de Pasamayo y Serpentin de Pasamayo. Dicha suspensión tendrá una duración de seis días calendario o hasta que se culmine con la instalación del puente modular.

La empresa también sub-

raya que seguirá brindando acompañamiento y orientación en la atención de salud a los afectados.

Además, reafirma su compromiso con la seguridad vial y la pronta recuperación de la transitabilidad en la zona, así como con la continuación de los trabajos, en estrecha coordinación con las autoridades.

“Agradecemos la paciencia y colaboración de los usuarios y la comunidad local. Seguiremos informando sobre los avances a través de nuestros canales oficiales”, finaliza.

El pasado jueves 13 de febrero, cerca de la medianoche, se produjo el colapso de una de las vías (de norte a sur) del puente Chancay, lo que causó la caída de un bus interprovincial repleto de pasajeros y de un automóvil particular. El accidente dejó tres personas fallecidas y cerca de 40 heridas, algunas de ellas aún se encuentran internadas.

Nuevamente pasajeros se salvan de morir en accidente de tránsito

Unidad de Fama Tours estuvo a punto de caer al vacío

En la zona de los Conchucos los accidentes de tránsito no paran, ayer se reportó un nuevo inci-

dente automovilístico que no llegó a mayores gracias a Dios y a la pericia del experimentado conductor

que evitó más muertes.

Un ómnibus interprovincial de la empresa Fama Tours, que cubre la

ruta Lima - Pomabamba, quedó peligrosamente atascado al borde de la carretera en la zona de

Yanapoma Ashnucanca, tramo San Luis - Llumpa, debido al estado calamitoso de la Vía Longitudinal Conchucos.

El hecho ocurrió el úl-

timo fin de semana, generando alarma entre los pasajeros y gran preocupación entre los familiares de los viajeros, quienes desde el lugar de los hechos enviaron imágenes dando cuenta del caso.

Lo que ya se conoce es que estos accidentes ocurren casi a diario y queda evidenciado el peligro que diariamente enfrentan los transportistas y viajeros en esta ruta que ha sido denominada "carretera de la muerte".

Según testigos presenciales, el vehículo está a punto de precipitarse y de haber sido así hoy estaríamos lamentando la muerte de muchos paisanos ancashinos de la zona de los Conchucos.

En tal sentido se reitera el llamado urgente a las autoridades para que intervengan en la emergencia y brinden apoyo inmediato. Asimismo, se exige una pronta solución a la crítica situación de la vía, cuya falta de mantenimiento representa un riesgo constante para la población y por ello buscan un proyecto definitivo con asfaltado.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Nuevamente una unidad de transporte de Fama Tour estuvo a punto de caer al vacío por mal estado de la carretera en los Conchucos

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
 ANTE MÍ CONSTANTINA SALAS VDA. DE ALBINO SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO CALLE SIN NOMBRE, SECTOR ICHUCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH

LINDEROS: FRENTE: CON CALLE SIN NOMBRE CON TRES TRAMOS. TOTAL: 30.85ML. FONDO: CON TERRENO ERIZO CON SIETE TRAMOS. TOTAL: 37.81ML. DERECHA: CON SALVADOR LOPEZ MARCELINO Y LILYJA VILLANUEVA FELICITAS CON TREINTA Y OCHO TRAMOS. TOTAL: 288.74ML. IZQUIERDA: CON FERNANDO SALAS ALVAREZ CON ONCE TRAMOS. TOTAL: 240.31ML. ÁREA TOTAL: 7.252.50 M2.

SE EMPLAZA A LA SBN Y ANTERIORES PROPIETARIOS: MANUEL Y SANTIAGO SALAS SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS. PROVIENE DE UN TESTIMONIO DE COMPRVENTA N° 1101, DE FECHA CIERTA 19/04/1940 OTORGADO POR MARIA NATIMIDA A FAVOR DE MANUEL Y SANTIAGO SALAS SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO V. VALERIO SANABRIA, MEDIANTE UNA SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 11306969 SUNARP - HUARAZ. PASO HA SER HEREDERA EL SOLICITANTE LA SUBSCRIPCION DE REGISTRO Y CATASTRO SINABIP MEDIANTE CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL N° 00021-2025. CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO. ACREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 07 DE FEBRERO DEL 2025.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Prov. de Huaraz

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
 ANTE MÍ VILMA AFRODITA MINAYA GASTROMONTE Y HERMANOS SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO AV. CENTENARIO S/N. SECTOR COMO ALUVIONICO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH

LINDEROS: FRENTE: CON AV. CENTENARIO CON: 13.73ML. IZQUIERDA: CON JAMES ALEJANDRO CESPEDES CACERES, AMELIA FALCON TARAZONA, EUSEBIO LOPEZ, FRANCISCO GONZALES RODRIGUEZ CON 08 TRAMOS. TOTAL: 81.87ML. DERECHA: CON EN EL COLEGIO ANTONIO RAYMONDI Y NICETO TAMARA HEREDIA CON 04 TRAMOS. TOTAL: 84.44ML. FONDO: CON SIMEON TITO HUAMAN CON 02 TRAMOS. TOTAL: 28.81ML. ÁREA TOTAL: 1,075.16M2.

SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: ARTURO WENCESLAD, JAME ROSSELWELT, ELIDA BLANCA, HERNAN MODESTO Y ESTHER CONSUELO MINAYA CASTROMONTE, AMALIA VICARRA SILVA, JORGE MINAYA VICARRA. TITULAR REGISTRAL: MOISES ESTREMAODORIO Y LASTOMIA VIDAL. SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS, EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 8200581 SUNARP - HUARAZ CUENTA CON UNA ESCRITURA PUBLICA DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS, ACCIONES Y RENUNCIA VOLUNTARIA DE FECHA CIERTA 14/06/1985 OTORGADO POR ESTHER CONSUELO, JAME ROSSELWELT MINAYA CASTROMONTE Y AMALIA VICARRA SILVA, JORGE MINAYA VICARRA A FAVOR DE VILMA AFRODITA MINAYA GASTROMONTE Y HERMANOS. SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO, VALERIO SANABRIA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 30 DE DICIEMBRE DEL 2024.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Prov. de Huaraz

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
 ANTE MÍ MARLENY DINA CHINCHAY CIPRIANO SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO AV. QUELQUEYHUANCA S/N, SECTOR UNCHUS, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH

LINDEROS: FRENTE: CON AV. QUELQUEYHUANCA CON: 5.00ML. DERECHA: CON MACARIO LUJYA ATUSPARA CON: 28.31ML. IZQUIERDA: CON FLORINDA OLGA CHINCHAY CIPRIANO CON: 27.90ML. FONDO: CON MACARIO LUJYA ATUSPARA CON: 5.80ML. ÁREA TOTAL: 140.31M2.

SE EMPLAZA A LA SBN Y ANTERIORES PROPIETARIOS: ANSELMO VIDAL CHINCHAY PALMA Y DINA LEONCIA CIPRIANO CALDUA SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS. PROVIENE DE UNA COMPRVENTA DE UN LOTE DE TERRENO, DE FECHA CIERTA 19/05/2007 OTORGADO POR ANSELMO VIDAL CHINCHAY PALMA Y DINA LEONCIA CIPRIANO CALDUA A FAVOR DE LOS SOLICITANTES SUSCRITO ANTE EL JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN - HUARAZ - ANCASH. LA SUBSCRIPCION DE REGISTRO Y CATASTRO SINABIP, MEDIANTE CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL N° 00094-2025. CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO. ACREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 17 DE ENERO DEL 2025.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Provincia de Huaraz

FORMACION DE TITULO SUPLETORIO
 ANTE MÍ TEODULO JULIAN CARO TORRE Y ESPOSA SOLICITAN LA FORMACION DE TITULO SUPLETORIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PROLONGACION JIRON CARAZ S/N, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH

LINDEROS: FRENTE: CON PROLONGACION DEL JR. CARAZ CON: 08.47ML. DERECHA: CON PASCUAL G. ANTUNEZ CARRION CON: 20.35ML. IZQUIERDA: CON ISIDRO NARCISO ONCOP LEIVA CON 03 TRAMOS. TOTAL: 21.05ML. FONDO: CON ANATOLIA CHAUPIS DE OLIVERA CON: 7.57ML. ÁREA TOTAL: 186.24M2.

SE EMPLAZA AL ANTERIOR PROPIETARIO: ANTONIO PELAGIO CARO RAMIREZ SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES MENCIONADOS EN LOS LINDEROS. CUENTA CON UNA COMPRVENTA DE UN LOTE DE TERRENO N° 50 DE FECHA CIERTA 15/10/2014 OTORGADO POR ANTONIO PELAGIO CARO RAMIREZ A FAVOR DE TEODULO JULIAN CARO TORRE. LA SUBSCRIPCION DE REGISTRO Y CATASTRO SINABIP, MEDIANTE CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL N° 00173-2024. CERTIFICA QUE EL PREDIO EN CONSULTA NO SE HA IDENTIFICADO COMO PROPIEDAD DEL ESTADO. ACREDITANDO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD DE PARTICULARES Y NO CORRESPONDIENDO NOTIFICAR A LA SBN. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIAN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 16 DE OCTUBRE DEL 2024.

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
 NOTARIO - ABOGADO
 Prov. de Huaraz

Difundimos algunos momentos compartidos, de lo que fue la "I charla de sensibilización sobre el sitio arqueológico de Huayto" la cual nos dejó gratas sorpresas, lecciones y desafíos

A nombre del equipo organizador, expresamos nuestro agradecimiento con las y los ponentes, por su dedicación y trabajo; el Lic. Jesús Holguín Romero, representante de la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal del MC; a la maestra Emma López y a los(as) estudiantes expositores del Proyecto "Conectando con nuestras raíces y el Sitio arqueológico de

Huayto", y a la Lic. Ingrid Cristina Martínez, a cargo de las reflexiones finales sobre la Importancia y valor del Patrimonio arqueológico. Resaltamos el apoyo en la difusión y realización del evento, al Sr. Fredy Raul Casiano Vasquez, director de la I. E. 21575 Huayto; y el sr. Samuel Leiva, alcalde de la Municipalidad delegada del centro poblado de Huayto; así como el apoyo inva-

luable de Cynthia Mamani. Finalmente, reconocemos y aplaudimos el compromiso, escucha y participación activa de cada asistente, muy valiosa y constructiva para la causa enarbolada, y que concierne a toda la comunidad huayteña.

Compartimos la reflexión importante del Arqueol. Holguín "[El sitio arqueológico de Huayto] se ha conservado por miles de años; no

seamos nosotros, las generaciones actuales, las responsables de la destrucción de este patrimonio que tiene tanto potencial en la contribución del desarrollo de la comunidad". Finalmente, como científicos(as) sociales y, sobre todo, como huayteños(as), recalamos nuestro compromiso en la defensa y difusión del patrimonio local, que es de todas y todos.



Escapada solitaria a Cajatambo: un Toyota, baños termales y revelaciones en el corazón de Palpas

Tumac, Palpas, (JOSÉ VICTORIO) -- El estrés me asfixiaba. Necesitaba aire, soledad, aventura. Sin pensarlo dos veces, tomé prestado el viejo Toyota de mi padre (un clásico indestructible, ¡Toyota es Toyota!) y me lancé a la carretera sin rumbo fijo. Sin darme cuenta, ya estaba dejando atrás Ancón, decidido a enfrentar el agreste territorio de Cajatambo en plena temporada de lluvias. Mi destino final: los baños termales de Palpas en Tumac, Cajatambo. ¡Buena o mala hora, ya estaba decidido!

La primera parada obligada fue Pativilca. Los recuerdos me invadieron: aquellos años 80, cuando llegaba hambriento desde Cajatambo y devoraba un almuerzo en el restaurante de la familia Corjeno. Bajo la administración del pad-

re, la satisfacción era total. Aunque algunos preferían explorar otras opciones, yo añoro aquellos sabores como si fuera ayer. ¡Pero nada es eterno! Ahora, los transportistas pasan de largo, llegando a Lima o Cajatambo en tiempo récord.

Adentrándome en el cañón, me detuve a la sombra de una roca, sin compañía de libros ni amantes. Solo el río, imponente y desafiante, se hacía presente. Su fuerza arrolladora me recordaba la energía que alimentaba las turbinas de la central hidroeléctrica de Cahua, aunque me pareció que desaprovechaban su potencial.

De pronto, el estruendo de unas piedras cayendo captó mi atención. Me concentré en el sonido del impacto, en el chapoteo del agua. Observé el vuelo de



un pájaro y me perdí en mis pensamientos. Un pájaro se detuvo a pocos metros. Entonces lo comprendí: era capaz de encontrar paz y riqueza en la soledad del desierto. Si podía observar estos pequeños detalles, entonces había descubierto un tesoro invaluable, una riqueza interior que nadie podría arrebatarle. La decisión de escapar solo, aunque fuera por unos días, fue la mejor que pude haber tomado.

La Faustino realiza mantenimiento de buzones por el inicio de clases

Con el objetivo de garantizar un inicio de clases sin contratiempos y mantener la infraestructura en óptimas condiciones, la Dirección General de Administración, a través de la Oficina de Servicios Generales, ha comenzado el mantenimiento de los buzones de desagüe mediante el uso del camión hidrojete. Este proceso de limpieza, que emplea agua a alta presión, resulta crucial para eliminar obstrucciones y sedimentos acumulados en los sistemas de drenaje de la institución.

Al respecto, el jefe de Servicios Generales de esta casa de estudios, Guillermo Palomino Mendoza, explicó que estas acciones se han realizado para prevenir posibles colapsos que puedan



afectar el normal desarrollo de las actividades académicas y cotidianas en el campus universitario. Además, destacó que el sistema hidrojete permite una limpieza profunda sin recurrir a productos nocivos para el medio ambiente.

Este mantenimiento forma parte del compromiso de la Universidad Sánchez Carrión con la comunidad universitaria, garantizando un

funcionamiento más eficiente del sistema de alcantarillado y contribuyendo a mantener un espacio limpio y libre de focos de contaminación.

Finalmente, el funcionario hizo un llamado a estudiantes, docentes y personal administrativo para que utilicen adecuadamente los buzones de desagüe y eviten futuros colapsos que puedan afectar el bienestar de la comunidad faustiniana.

Entrevista al actual director del colegio de Huayto "José Pardo y Barrera"

El pasado 24 de febrero Panorama Huayteño entrevistó al actual director (e) Lic. Leonidas Vergara Ramírez quien nos mencionó que es docente con más de 25 años de servicio de la especialidad de Ciencias y Tecnología se encuentra encargado de la dirección de este colegio de Huayto a partir del 3 de febrero del presente año.

La primera tarea como director es reivindicar la misión en nuestra comunidad, en ese sentido hizo la invocación a toda la comunidad huayteña a sumar esfuerzos y los maestros estamos dispuestos a reivindicar lo sucedido: Realizó sus estudios de secundaria en el colegio Guillermo Billinghurst y sus estudios superiores en la Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión" fue nombrado en el colegio "José Olaya Balandra" (puerto Supe) trabajó también en el colegio Pedro Ruiz Gallo" (Leticia), en

el colegio Santa Catalina (Barranca), asimismo fue director y sub director del José Olaya Balandra, Santa Catalina, San Gerónimo de Pativilca. El director mencionó que está con toda la energía para continuar su trabajo antes de empezar el año escolar.

Al asumir la dirección de este colegio a encontrado documentos en regla, tiene 12 docentes y 195 estudiantes; es la primera tarea que ha tenido de ver cuál es el recurso humano, con qué recurso material cuenta y lo que le falta realizará la gestión respectiva. Tiene cuatro docentes contratados y con la encargatura de coordinadores tendría un total de seis, están en camino del proceso de matrícula, coordinación de los cursos de recuperación de los desaprobados y matriculando. El 17 de marzo se inicia el año escolar. Lo que interesa en esta I.E. es que tengan confianza la comunidad en los docentes, y la visión es



formar a nuestros estudiantes que lo van a recibir y los problemas los vamos a superar, el director menciona que ya se reunió con la APAFA, han convocada a la comitiva de la APAFA y han acordado tener una reunión ya tienen un compromiso que van a realizar durante el mes y seguir trabajando de la mano como debe ser. El día 3 de marzo se reincorporan los docentes y tiene una semana bien apretado.

Condolencias a la familia Velásquez Agüero



Por el fallecimiento de nuestro amigo huayteño Saúl Dimas Velásquez Malqui na-

tural de Huayto, quien falleció el domingo 23 de febrero a horas 8.00 am.

Falleció a la edad de 62 años en el centro poblado de Rancho Grande (Huayto), de estas líneas le hacemos llegar los pésames a su esposa Juana Agüero Zorrilla y a sus hijos Mayra, Tania y Larry ellos actualmente radican en EE.UU en Nueva Jersey asimismo

hacemos llegar los pésames a sus hermanos de Saúl :

Vilma, David mas conocido como Chete y Gustavo. El miércoles 26ñerealizaron una misa de cuerpo presente en la capilla de Huayto a partir de la 1.00pm, y a las 3.00pm fue sepultado en el cementerio de Pativilca con una numerosa concurrencia de familiares y amistades tanto de nuestra provincia como de otros lugares. Nuestro amigo Saúl estuvo muchos años trabajando en los EE.UU y tenía muchos proyectos que no se han podido cumplir, sus padres fueron don Alpiniano Velásquez y doña Victoria Malqui natural de Huayto, debemos mencionar que de EE.UU. vino su hermano Chete y su hija Lorena.

Alcalde Bragayrac superviso el sector de Pulancachi y la empedrada llevando maquinaria para trabajos de prevención



Ante la amenaza de un posible huaico que podría afectar a ambos valles del distrito, el alcalde de Supe, Carlos Miguel Bragayrac Sims y el Ing. Marcelo Tahua Carranza de Defensa Civil-MDS, entre otros se trasladaron a las zonas altas a fin de evaluar la magnitud de las lluvias y el riesgo de una posible activación en las quebradas.

La autoridad edilicia

resaltó que se está trabajando de manera articulada con el Gobierno Regional de Lima, la Junta de Usuarios, la Comisión de Regantes y los dirigentes locales para estar preparados ante cualquier embate de la naturaleza.

“Los embates de la naturaleza son impredecibles, por lo que debemos actuar con seriedad y responsabilidad” remarcó.

En los últimos días, hasta la madrugada de hoy martes 25 de febrero, el alcalde ha supervisado los trabajos de prevención con maquinaria pesada gestionada por la municipalidad. Asimismo, exhortó a los pobladores mantener una comunicación constante con sus autoridades para coordinar acciones de respuesta ante cualquier eventualidad.

Agricultores de Cochas temen perder sus viviendas y hectáreas de terreno agrícolas por crecidas y desbordes del rio Pativilca

El Presidente de La Comunidad Distrito de Cochas Alvaro Celestino Provincia de Ocos, manifestó su Malestar y indignación contra las

Autoridades de La Re-

gion, Provincial y otros. ,tomar medidas correspondiente ante lo crecida del Rio Pativilca ,puede originar desborde y perdidas de hectareas de terreno Agrícola y

destruyen sus viviendas. Además dijo que han perdido Alimentos de Pan de Llevar(Maiz,Alberjas,Frejol y Paltas)



Clausuran “Plaza del Sol” por grave riesgo estructural

¡Peligro inminente! El centro comercial Plaza del Sol de Huacho ha sido clausurado de inmediato tras una inspección de Defensa Civil y la Municipalidad Provincial de Huaura, que descubrió estructuras corroídas, techos en mal estado y múltiples fallas de seguridad.

Uno de los inspectores advirtió: “Es alarmante el estado en el que se encuentra el centro comercial. Hay un serio riesgo para clientes y traba-

jadores”.

Ante esta situación, las autoridades no dudaron en cerrar el establecimiento de manera inmediata has-

ta que se corrijan todas las observaciones. Además, se aplicaron 7 multas por las infracciones detectadas.



Congreso de educación física y deporte – capacitaciones 2025

El Dr. Javier Hijar Guzmán, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, participó en el “Congreso de Educación Física y Deporte – Capacitaciones 2025”, realizado en el auditorio central de esta casa de estudios.

Este evento, organizado por el Instituto Peruano del Deporte y la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de los profesores de



Educación Física y técnicos deportivo.

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2025-II

MODALIDAD ESPECIAL: 23 DE MARZO
INSCRIPCIÓN
 Regular: Del 3 al 17 de marzo de 2025
 Extemporáneo: 18 de marzo de 2025

MODALIDAD CPU: 30 DE MARZO
INSCRIPCIÓN
 Regular: Del 17 al 24 de marzo de 2025
 Extemporáneo: 25 y 26 de marzo de 2025

MODALIDAD ORDINARIO Y QUINTO DE SECUNDARIA
27 DE ABRIL
INSCRIPCIÓN
 Regular: Del 3 de marzo al 21 de abril de 2025
 Extemporáneo: 21 y 23 de abril de 2025

SÍGUELOS: [Logos de redes sociales]



Universitario goleó a Alianza UDH en el Monumental



Por la cuarta jornada del Torneo Apertura, Universitario sumó su segunda victoria en la temporada tras golear por 4-0 a Alianza Universidad en el Estadio Monumental.

El elenco merengue comenzó de la mejor forma presionando la salida del rival bus-

cando el primero y lo consiguió rápidamente apenas al minuto de juego con un zurdazo de Flores que le dio la ventaja al cuadro crema.

Tras el gol, Alianza Universidad no se quedó atrás y se apoderó de la posesión del balón llegando en ocasiones con peli-

gro al área rival, pero sin poder aprovechar sus situaciones.

La 'U' también tuvo sus chances de aumentar la distancia en el marcador a través de Valera e incluso con otro tanto de Flores que fue anulado por posición adelantada.

En el complemento, Universitario aumentó la intensidad con la que había terminado el primer tiempo y, a los 48', un centro de Churín se desvió en Ramos que terminó anotando en propia puerta.

El cuadro meren-

que fue tomando cada vez más el control del partido, y a los 68' Rivera marcó el tercero para ponerle tono de goleada al encuentro tras un centro rasante de Polo.

El elenco azulgrana no tenía reacción y la 'U' continuó aprove-

chando su momento. Así, a los 85', Costa originó un penal tras recibir una falta del arquero Ynamine y Churín, luego de repetir el disparo por adelantamiento del portero, marcó su primer tanto oficial con el cuadro estudiantil y puso el cuarto. (Ovación)



Alianza goleó a Independiente en la 'Noche Blanquiazul Femenina 2025'



En una nueva edición de la 'Noche Blanquiazul Femenina', Alianza Lima goleó por 3-0 al Independiente de Argentina en su recinto de Matute. Rosa Castro (30'), Adriana

no Lúcar (57') y Neidy Romero (68') marcaron los goles de las íntimas.

El vigente campeón del fútbol femenino nacional se estrenó ante

su gente en su ya tradicional 'Noche Blanquiazul' y estuvo a la altura. En el primer tiempo, se fueron al descanso ganando por 1-0, tras una gran pared entre Adriana



na Lúcar y Rosa Castro, quien definió de gran forma para abrir el marcador ante las argentinas.

En el complemento, el dominio del cuadro

de La Victoria continuó y estiró el marcador con un tanto de Adriana Lúcar, a los 57', mientras que a los 68', la 'Panita' Neidy Romero liquidó la contienda.

De esta forma, Alianza Lima continuará preparándose para llegar en óptimas condiciones al inicio de la Liga de Fútbol Femenino. (Ovación)